

RESOLUCION No. 01-C-DIC- 395

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de "**KRONREIF TRUNKENPOLZ MATTINGHOFEN DEL ECUADOR CIA. LTDA.**" otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 27 de Abril del 2001, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe 598-DJ-01 de 16 de Mayo del 2001, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

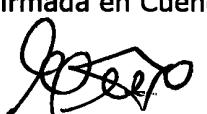
EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre del 2000,

RESUELVE:

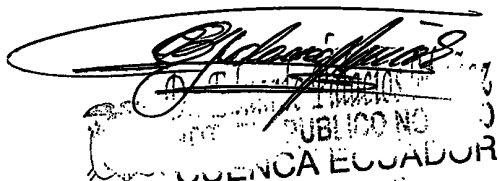
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "**KRONREIF TRUNKENPOLZ MATTINGHOFEN DEL ECUADOR CIA. LTDA.**", con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Noveno del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **17 MAYO 2001**


Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE ; Que en esta fecha he dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución que antecede.
Cuenca, a 21 de Mayo del 2001


PUBLICO NO
CUENCA ECUADOR

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 319 del REGISTRO MERCANTIL se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 21 de MAYO del 2001.

Ruiz
DR. REMICIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

